

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **12:00** horas del día **26 del mes de julio del año 2021**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA, para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN"** (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FISCAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **29 de junio de 2021** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, se llevó a cabo la Junta Aclaratoria con fecha **02 de julio del 2021**, con carácter obligatorio para los licitantes interesados en participar, con fundamento en el artículo 62 párrafo 4 de la Ley y numeral 4 de la convocatoria, estos fueron los licitantes presentes en la Junta de Aclaraciones:

- **MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**
- **SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.**
- **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
- **UNO A ASEO, S. DE R.L. DE C.V.**

Con fecha **08 de julio de 2021**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **3 tres** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 35-54-2021SEGUNDA CONVOCATORIA**

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	NO	\$ 288,200.00
SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.	SI	\$ 302,320.00
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SI	\$ 276,540.37

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Ramón Alberto Bernal Orozco** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, No cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada, debido a que la memoria USB que presentó en su propuesta, no contiene el Anexo 5 (propuesta económica), siendo este un requisito obligatorio dentro del apartado económico, motivo por el cual no fue posible hacer el llenado de sus precios en el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica; lo anterior con fundamento en el punto 5.1 inciso F), punto 6.2 inciso I) y punto 10 inciso b) y e) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5.1. Características adicionales de las propuestas:

F) Es OBLIGATORIO entregar el **Anexo 5 por medio digital en CD o USB**, con la información del proveedor y número de solicitud, en sobre o estuche, pegado en una hoja (solamente en el caso de que el catálogo de conceptos exceda los 10 conceptos). **Dicho medio deberá contener al menos el archivo en formato Excel con los precios unitarios vaciados en su respectiva celda, solo en formato Excel del ANEXO 1 (catálogo de conceptos) publicado para cotizar, no son válidos otros formatos y es responsabilidad del proveedor verificar que la información solicitada quede guardada en el CD y corresponda al formato de excel.**

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

I) **Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre cerrado o estuche pegado a una hoja, que contenga el archivo en excel del Anexo 5.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA**

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;

El licitante **SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.** cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 350,691.20
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 320,786.83

La propuesta presentada por la empresa **SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.45% cuatro punto cuarenta y cinco por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 2.87% dos punto ochenta y siete por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.45% cuatro punto cuarenta y cinco por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 11.16% once punto dieciséis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA

garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 276,540.37

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN” (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado. Al proveedor **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de hasta **\$320,786.83 M.N. (TRECIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 83/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 35-54-2021 SEGUNDA CONVOCATORIA

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 12:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **5 cinco** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

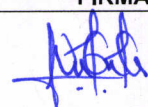
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco	Coordinador de Área Financiera Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-54-2021, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.0	LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS Y VENTANAS				\$ -		\$ -		\$ -						
1.1	Servicio de limpieza profunda de oficinas, consta de limpieza de muebles varios, equipos de computo y electrónicos, elementos de ornato y decoración, aspirado de tapetes, persianas, escritorios, mesas, sillas, sillones, libreros, archiveros, lámparas, persianas, cestos de basura, ceniceros, ventiladores, mezcladores, computadoras, telefonos, equipos de audio, cuadros, esculturas, floreros, pinturas, etc.incluye: material de limpieza, mano de obra, insumos, escaleras, andamiaje y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	2,500.00		\$ -	\$ 16.00	\$ 40,000.00	\$ 14.00	\$ 35,000.00					\$ 15.00	\$ 37,500.00
1.2	Servicio de limpieza de balcones de herrería, consiste en retiro de excremento de aves, mediante el lijado de la superficie con lija de agua, cepillo, agua, detergente, vinagre, medida: 0.90 m de altura x 4.5 mst de largo. incluye: material, mano de obra, limpieza general del area, y terminado con aceite de linaza.	pza	30.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 3,900.00	\$ 104.17	\$ 3,125.10					\$ 117.09	\$ 3,512.55
1.3	Servicio de limpieza de balcones de herrería, consiste en retiro de excremento de aves, mediante el lijado de la superficie con lija de agua, cepillo, agua, detergente, vinagre, medida: 0.90 m de altura x 6.60 mst de largo. incluye: material, mano de obra, limpieza general del area, y terminado con aceite de linaza.	pza	6.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 780.00	\$ 104.17	\$ 625.02					\$ 117.09	\$ 702.51
1.4	Servicio de limpieza de ventanas con marcos de madera, por ambos lados, consta de retiro de polvo con brocha de cerdas suaves, posteriormente con un paño humedo retirar el resto de la suciedad adherida, cuidado esquinas y puntos donde se acumula suciedad, medidas: 2.95 mts de altura x 1.70 mts de ancho. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	30.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 3,900.00	\$ 104.17	\$ 3,125.10					\$ 117.09	\$ 3,512.55
1.5	Servicio de limpieza de ventanas con marcos de madera, por ambos lados, consta de retiro de polvo con brocha de cerdas suaves, posteriormente con un paño humedo retirar el resto de la suciedad adherida, cuidado esquinas y puntos donde se acumula suciedad, medidas: 4.1 mts de altura x 2.46 mts de ancho. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	3.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 390.00	\$ 104.17	\$ 312.51					\$ 117.09	\$ 351.26

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco
 Coordinador de Área Financiera
 Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
 C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VºBº
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-54-2021, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1.6	Servicio de limpieza de ventanas con marcos de madera, por ambos lados, consta de retiro de polvo con brocha de cerdas suaves, posteriormente con un paño húmedo retirar el resto de la suciedad adherida, cuidando esquinas y puntos donde se acumula suciedad, medidas: 1.20 mts de altura x 0.70 mts de ancho. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	3.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 390.00	\$ 104.17	\$ 312.51					\$ 117.09	\$ 351.26
1.7	Servicio de limpieza de protecciones de herrería abierta, con paño húmedo, medidas: 2.83 m de altura x 1.73 m de largo. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	36.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 4,680.00	\$ 104.17	\$ 3,750.12					\$ 117.09	\$ 4,215.06
1.8	Servicio de limpieza de protecciones de herrería abierta, con paño húmedo, medidas: 3.45 m de altura x 1.73 m de largo. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	3.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 390.00	\$ 104.17	\$ 312.51					\$ 117.09	\$ 351.26
1.9	Servicio de limpieza de protecciones de herrería cerrada, con paño húmedo, medidas: 1.25m de altura x 0.78 m de largo. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	3.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 390.00	\$ 104.17	\$ 312.51					\$ 117.09	\$ 351.26
1.10	Servicio de limpieza de puertas (dos hojas abatibles) interiores de madera con cristal, retirando polvo y suciedad con cepillo de cerdas suaves, y posteriormente limpiar con paño húmedo, medidas: 1.25m de altura x 0.78 m de largo. Incluye: material de limpieza, mano de obra, escaleras, limpieza general al terminar el trabajo.	pza	30.00		\$ -	\$ 130.00	\$ 3,900.00	\$ 104.17	\$ 3,125.10					\$ 117.09	\$ 3,512.55
2.0	LIMPIEZA DE CANDILES Y LÁMPARAS				\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -
2.1	Servicio de limpieza a candil, hecho de hierro y cristal, compuesto de 48 luces, medida: 1.75 mts de altura x 0.85 mts de diametro, el servicio incluye: desmontaje, limpieza de cristales en tinas especiales, con liquido especial para cristal, armado de piezas in situ para mejor conservación de las piezas, incluye: mano de obra, material de limpieza, insumos, andamiaje, escaleras, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,173.91	\$ 2,173.91					\$ 2,336.96	\$ 2,336.96

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco
 Coordinador de Área Ejecutiva
 Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene Garcia Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Ladrón de Guevara Macias
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Barrera Ceryantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITÉ DE ADQUISICIONES



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-54-2021, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
2.2	Servicio de limpieza a candil, hecho de hierro y cristal, compuesto de 26 luces, medida: 1.55 mts de altura x 0.80 mts de diametro, el servicio incluye: desmontaje, limpieza de cristales en tinas especiales, con liquido especial para cristal, armado de piezas en sitio para mejor conservación de las piezas, incluye: mano de obra, material de limpieza, insumos, andamiaje, escaleras, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,173.91	\$ 2,173.91					\$ 2,336.96	\$ 2,336.96
2.3	Servicio de limpieza a candil, hecho de hierro y cristal, compuesto de 4 luces, medida: 1.55 mts de altura x 0.40 mts de diametro, el servicio incluye: desmontaje, limpieza de cristales en tinas especiales, con liquido especial para cristal, armado de piezas en sitio para mejor conservación de las piezas, incluye: mano de obra, material de limpieza, insumos, andamiaje, escaleras, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00		\$ -	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,173.91	\$ 2,173.91					\$ 2,336.96	\$ 2,336.96
2.4	Servicio de limpieza de lámpara, de hierro, compuesto de 4 luces, empotrada en muro a 1.80 mts del piso, medidas: 20 cm de altura x 14 cm de diametro, el servicio incluye: limpieza con liquido especial, y paño humedo, incluye: mano de obra, material de limpieza, insumos, andamiaje, escaleras, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	20.00		\$ -	\$ 2,200.00	\$ 44,000.00	\$ 2,173.91	\$ 43,478.20					\$ 2,186.96	\$ 43,739.10
3.0	LAVADO DE CORTINAS				\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -
3.1	Servicio de lavado de cortinas, consiste en desmontaje, retiro de aros y varillas, la limpiezas se realiza en seco (sin agua), aplicando una sustancia liquida para su conservación, medidas: 4.18 mts de largo x 2.83 mts de ancho. Incluye: mano de obra, andamiaje, insumos, instalación en su sitio nuevamente, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	78.00		\$ -	\$ 700.00	\$ 54,600.00	\$ 692.82	\$ 54,039.96					\$ 696.41	\$ 54,319.98
4.0	PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISOS				\$ -		\$ -		\$ -					\$ -	\$ -
4.1	Servicio de pulido y abrillantado de pisos y escaleras de mármol, consiste en retiro de polvo en la superficie, pulir con pulidora y disco fino de canela, se aplicará ácido oxálico en pequeñas proporciones, posteriormente se aplica un químico cristalizador en baja proporción para crear una capa sólida, dura y brillante sobre el mármol, finalmente se abrillanta con discos de resina diamantada, añadiendo agua, hasta dejar el brillo natural, incluye: material herramienta, insumos, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	2,500.00		\$ -	\$ 55.00	\$ 137,500.00	\$ 49.00	\$ 122,500.00					\$ 52.00	\$ 130,000.00
					\$ -		\$ -		\$ -						

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco
Coordinador de Área Financiera
Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene Garcia Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Álvaro Lora de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Ceballos Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-54-2021, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				0.00%		104.45%		95.55%						
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				92.59%		97.13%		88.84%						
	TIEMPO DE EJECUCION				45 D.N.		45 D.N.		45 D.N.						
	ANTICIPO				0%		0%		0%						
	CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)				1 AÑO		1 AÑO		1 AÑO						
	COPIA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA				SI		SI		SI						
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI		SI						
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI		SI						
	DECLARACION DE INT. Y NO COLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		SI		SI						
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO		SI						
	DECLARACION DE APORTACION CINCO AL MILLAR (ANEXO 4-D)				SI		SI		SI						
	PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO 5)				SI		SI		SI						
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI		SI						
	EXPLOSION DE INSUMOS (ANEXO 5-B)				SI		SI		SI						
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA (ANEXO 5-C)				SI		SI		SI						
	SUMA				0.00		302,320.00		276,540.37						289,430.19
	16% I.V.A.				0.00		48,371.20		44,246.46						46,308.83

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco
 Coordinador de Área Financiera
 Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Seleni García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Alvaro Luján de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
 COMITE DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 35-54-2021, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR EN SEGUNDO PISO DE PALACIO DE GOBIERNO, INCLUYE: LIMPIEZA DE BALCONES, PUERTAS, VENTANAS, CANDILES Y LÁMPARAS, LAVADO DE CORTINAS, PULIDO Y ABRILLANTADO DE PISO, PARA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				MEGA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES PROFESIONALES JVP, S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.						P.C.=(P1+P2)/2	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	TOTAL CON I.V.A.				0.00		350,691.20		320,786.83						335,739.01
IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)															
	SUMA				288,200.00		302,320.00		276,540.37						
	16% I.V.A.				46,112.00		48,371.20		44,246.46						
	TOTAL CON I.V.A.				334,312.00		350,691.20		320,786.83						
										PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO					
										\$ 361,069.48					
										IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: PROPUESTA 1 (P1): no se cargaron los precios unitarios en el presente cuadro debido a que el LA USB no contiene la información solicitada en el punto 5.1. Características adicionales de las propuestas: F) Es OBLIGATORIO entregar el Anexo 5 por medio digital en CD o USB, con la información del proveedor y número de solicitud, en sobre o estuche, pegado en una hoja (solamente en el caso de que el catálogo de conceptos exceda los 10 conceptos). Dicho medio deberá contener al menos el archivo en formato Excel con los precios unitarios vaciados en su respectiva celda, solo en formato Excel del ANEXO 1(catálogo de conceptos) publicado para cotizar, no son válidos otros formatos y es responsabilidad del proveedor verificar que la información solicitada quede guardada en el CD y corresponda al formato de excel. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: UNO A ASEO, S. DE R.L. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Ramon Alberto Bernal Orozco
 Coordinador de Área Financiera
 Dirección Administrativa del Despacho del Gobernador

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Selene García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 C. Álvaro López de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones

VoBo
 C. Luis Manuel Cervera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Amando Mora Fonseca
 COMITE DE ADQUISICIONES